

Aguascalientes, Ags; lunes 10 de octubre 2022

No. 230

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES APROBÓ SU SEGUNDO INFORME

Este día, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, que preside la diputada Yoli Rodríguez, efectuó los trabajos de su sesión ordinaria, y aprobó su segundo informe semestral de actividades.

En conjunto con las y los legisladores integrantes Karola Macías, Juanis Martínez, Jetsi Sánchez y Max Ramírez, presentaron los resultados del informe, al destacar que se desarrollaron nueve sesiones, de las cuales seis fueron ordinarias y tres extraordinarias.

Se turnaron siete asuntos a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, se votaron un total de siete dictámenes en las diversas sesiones de la comisión, por medio de los cuales se resolvieron once iniciativas; a la fecha existen cinco asuntos pendientes, los cuales provienen de la LXV Legislatura, dichos asuntos se encuentran en su etapa de análisis y estudio.

En fecha 23 de mayo de la anualidad en curso, se emitió el dictamen por el cual se informa al Pleno Legislativo que candidatos o candidatas cumplen con los requisitos para ser integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes; dando como resolución el nombramiento de un integrante al mismo.

En fecha 17 de junio del año en curso, se emitió el Acuerdo Legislativo por el que se amplía el Periodo de Registro de la Convocatoria para la Elección de Tres integrantes al Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, del cual se recibieron dos solicitudes para ser parte del consejo consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

En fecha 25 de agosto en sesión extraordinaria de la suscrita Comisión Legislativa se realizaron las entrevistas correspondientes a los dos aspirantes al para ser parte del consejo consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.



En fecha 02 de septiembre de la anualidad en curso, se emitió el Dictamen por el cual se informa al Pleno Legislativo que candidatos o candidatas cumplen con los requisitos para ser integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

Finalmente, la diputada Yoli Rodríguez, expresó satisfacción por el trabajo que se realiza en la comisión, ya que existe un avance significativo de los asuntos que recibieron al inicio de la legislatura; “el ritmo de la comisión es eficiente, hemos avanzado rápido, en este sentido agradecerles a las y los compañeros por su compromiso para ir resolviendo los temas y seguiremos trabajando en beneficio de la ciudadanía”.

---000---